

Sumario

Elecciones regionales: candidatos para todos los gustos

páginas 2, 3 y 4

Entrando al tercer año de PROANDINO II

páginas 5, 6 y 7

InfoSur para escuchar nuestras voces

páginas 8 y 9

Experiencia de comercialización de palta al sur de Ayacucho

páginas 10 y 11

El mismo menú, sólo que peor

páginas 12, 13 y 14

Recomendaciones frente a la suspensión de Perú de la Iniciativa EITI

páginas 15, 16 y 17

Galería fotográfica

páginas 18 y 19

Colombia: Cambio, ¿de qué?

páginas 20 y 21

Publicaciones

página 22



boletín N° 71



Coordinación general: Oscar Toro Quinto
Edición y diagramación: Patricia Pinto Arenas

Málaga Grenet 678 - Umacollo
Arequipa - Perú
boletin@descosur.org.pe

Julio de 2022

Elecciones regionales: candidatos para todos los gustos



Por Carlos Aguilar del Carpio*

Estando próximas las elecciones regionales y municipales se percibe en la población un marcado desinterés, ello en razón que no se evidencia aún una intensificación de la campaña misma, además de la falta de confianza en los políticos en general, donde fracasos como el de Elmer Cáceres Llica abonan a esa desconfianza. Lo cierto es que los candidatos, en la mayoría de los casos, son “viejos conocidos” de la ciudadanía arequipeña.

Tenemos así una oferta electoral para la región que expresa - una vez

más - la crisis de los partidos políticos nacionales; que se presentan con escasas posibilidades; así como la fuerte presencia de los liderazgos o caudillos “independientes” que buscan asociarse con algún movimiento, que tenga inscripción en el registro electoral, para participar en las elecciones y poder hacerse del gobierno regional.

Lo cierto es que las preferencias de la población son volátiles y ello conlleva a que se presentan candidaturas - a la región - en una cantidad superior a la docena; seguramente todos los postulantes sienten que

- con un poco de suerte - pueden ser el “outsider”; o que la fragmentación electoral originara una gran dispersión en el voto con lo cual podrían aumentar sus posibilidades de estar en la segunda vuelta y resultar electos.

Dentro de ese gran número de postulantes se pueden identificar a candidatos como Javier Ismodes del Movimiento Regional: Arequipa, Tradición y Futuro, agrupación originalmente vinculada a Juan Manuel Guillen Benavides. Es necesario precisar que es la cuarta vez que postula al gobierno regional,

en los procesos anteriores perdió por un estrecho margen, lo que lo llevó en una ocasión a celebrar antes de tiempo una victoria que perdió a manos de las provincias de la región que inclinaron la balanza en favor de su oponente (Yamila Osorio). Cuenta a su favor con una larga trayectoria política, lo cual hace que no aparezca como un improvisado. Quizás su mayor pasivo electoral sea el desgaste de su figura, y el hecho que se le haya presentado por sus adversarios como el candidato de los empresarios.

Otra figura conocida es Gustavo Rondón Fudinaga que se presenta por el Movimiento Regional: Juntos por el Desarrollo de Arequipa, agrupación que lidera el ingeniero Víctor Hugo Rivera (candidato a la alcaldía provincial). Rondón no es nuevo en política, ha sido congresista de Arequipa por el Partido Solidaridad Nacional, también anteriormente postuló - sin éxito - al gobierno regional y ha desempeñado cargos de confianza en la región, dentro del área de salud. Hábil comunicador y político de experiencia, tiene como sus principales debilidades sus vínculos pasados con el fujimorismo, que seguramente explotarán sus adversarios cuando se intensifique la campaña.

Quien también se ha presentado en reiteradas ocasiones y que nuevamente intenta ocupar el puesto de gobernador regional es Marco Falconí, que postula por Fuerza Arequipeña. Ex congresista, reconocido abogado, se podría afirmar que tiene pocas posibilidades ya que su potencial electorado - que se encuentra en sectores de la "clase media" arequipeña - ha migrado a otras propuestas como la de Javier Ismodes; sin embargo, en nuestro contexto, es poco predecible la política y está demostrado que no existen "cadáveres políticos".

También dentro del rubro de los ex congresistas se encuentra la asistente social Rosario Paredes Eyzaguirre que postula por la agrupación Somos Perú, hasta hace poco milita-

ba en Acción Popular, partido por el que fue elegida. Su paso por el Congreso no fue afortunado, estuvo envuelta en denuncias por recortar el salario al personal de su despacho, la propia Comisión de Ética del legislativo la suspendió por 10 días. Se le ha visto muy activa en campaña. Tiene vínculos con grupos conservadores como "Con mis hijos no te metas".

En el espacio de lo que se conoce como el "radical", "popular", "antisistema", o de izquierda, existen al menos tres candidaturas que se pueden identificar. El que quizás

de convocar a otros sectores de izquierda que no se encuentran representados por las actuales plataformas electorales para la región. Finalmente - también dentro del mismo sector - podemos ubicar la candidatura de Vladimir Huaranca Tejada por Perú Libre, anteriormente conocido por su activismo político en la agrupación Juventud Socialista, hoy es el máximo dirigente del partido de Vladimir Cerrón. Si bien es cierto Perú Libre ganó tanto en la primera como la segunda vuelta del año 2021 en Arequipa, es también evidente que las divisiones y problemas internos, así como el temprano



Caseritos. Vuelven a postular, pero es poco probable que consigan ganar.

tiene una mayor visibilidad es el abogado Hector Herrera del Movimiento Regional Arequipa Avancemos, anteriormente postuló por Arequipa Tradición y Futuro, y en el último proceso electoral regional por el Frente Amplio. Es conocido por haber ejercido - sin mucho éxito - la defensa de los dirigentes y agricultores del Valle de Tambo. Otro candidato que se sitúa en este mismo sector es Fernando Zeballos Patrón de la agrupación Juntos por el Perú (JP), ex postulante al congreso en el 2021. A diferencia del pasado proceso electoral donde JP fue la plataforma política de gran parte de la izquierda hoy solo está restringida a Zeballos y su entorno más cercano, desperdiciando la oportu-

y evidente fracaso del gobierno de Pedro Castillo (a quien "invitaron" a retirarse de su partido), le terminarán pasando factura a la candidatura de Huaranca, en todo caso, estas elecciones servirán para constatar "que es lo que queda" del que fue el partido de gobierno.

El candidato que quizás despierta mayor interés en su desempeño electoral es el ex rector de la Universidad Nacional de San Agustín (UNSA), Rohel Sánchez, que se presenta por Movimiento Regional: Yo Amo Arequipa. Su principal carta de presentación a la ciudadanía arequipeña es su gestión exitosa al frente de la UNSA y su perfil técnico, que a su vez también puede ser una de

sus principales debilidades si es que considera que la región es una empresa y el cargo de gobernador es el de un gerente, cuando es claramente una responsabilidad política. Viene realizando una intensa campaña en las provincias de la región (que en los últimos procesos electorales regionales terminaron definiendo al ganador), quizás su principal debilidad sea que los demás candidatos de su agrupación no hacen campaña con la misma intensidad de Sánchez.

No se puede dejar de mencionar a los candidatos que actualmente están vinculados a la actual gestión en el gobierno regional, allí están Harberth Zuñiga Herrera de la agrupación Fe en el Perú, que actualmente es consejero regional (por el Movimiento Arequipa Transformación) y anteriormente fue alcalde y regidor del distrito de Cayma, también podemos encontrar en este sector al candidato Jorge Luis Suclla Medina de Unidos por el Gran Cambio quien hasta hace poco se desempeñaba como Gerente General del Gobierno Regional de Arequipa siendo una de las personas de mayor confianza de la actual gobernadora gobernadora, Kimmerlee Gutiérrez Canahuire.

Otras candidaturas que representan a partidos nacionales con inscripción vigente son las Alianza para el Progreso, agrupación liderada por Cesar Acuña que lleva como candidata en Arequipa a Lily Margoth Juárez Salazar, de quien no se tienen mayores antecedentes políticos salvo que fue parte del partido Restauración Nacional hasta el año 2019. También podemos encontrar en este segmento la candidatura de Mildred Shirley Follana Alvarez del partido Renovación Popular que lidera Rafael López Aliaga, dicha candidata es muy activa en redes sociales como tik tok. También están postulando por el Partido Morado, Jose Fabrizzio Diaz Contreras y por Avanza País, Dolores Marlene Corimanya Siccha. Si algo caracteriza a los candidatos de los partidos nacionales mencionados es su escasa o nula trayectoria política y el hecho

que son figuras desconocidas para la opinión pública, lo cual los pone en una seria desventaja frente a sus contrincantes.

No podemos dejar de mencionar candidaturas como las del abogado y docente universitario Dennis José Almanza Torres, por la nueva agrupación Frente de la Esperanza y la de Miluska Olivera por Revalora, ambas candidaturas con pocas posibilidades - hasta el momento - y que cierran el “aluvión” de postulantes a la gobernación regional.

Todas las candidaturas y en especial las que tienen mayor visibilidad y posibilidades de ganar tendrán que enfrentar una dura campaña donde temas como el proyecto Majes Siguas o Tía María, exigirán definiciones claras, además de que tendrán que demostrar la viabilidad de sus propuestas para el desarrollo regional, todo ello acompañado de una estrategia publicitaria que seduzca al electorado arequipeño para que pueda reconciliarse con la política y vuelva a confiar en sus líderes.

* Profesor universitario.

*Te invitamos
a conocer
nuestra casa.*



*La dejamos
abierta
para ti*

Entrando al tercer año de PROANDINO II



Las familias alpaqueras han construido, con el proyecto, espejos de agua y reservorios de agua para almacenar agua para la época seca.

Por Rodolfo Marquina*

El proyecto PROANDINO II¹ inició su ejecución en marzo de 2020 y culminará en febrero de 2023. Tiene como objetivo contribuir a la mejora de las condiciones de vida de los criadores de camélidos a pequeña escala en las tierras altoandinas en cinco distritos de Arequipa y Puno, involucrando en forma directa a 753 familias y de modo indirecto a 1800 familias. En el proyecto, durante su ejecución, realiza un esfuerzo particular por visibilizar y valorar el rol de la mujer en el desarrollo de sus capacidades técnico – productivas en la crianza de camélidos e incentivando su mayor participación en las organizaciones a partir de la mejora de sus capacidades personales.

El proyecto tiene tres componentes en función de los cuales se organizan las actividades y resultados. A continuación, daremos cuenta de los avances en cada uno de ellos.

El manejo de los recursos naturales, agua y suelos y la gestión ambiental.

En este componente que es estratégico, nosotros buscamos consolidar o fortalecer las condiciones de las praderas naturales, basándonos en el manejo del agua, sobre todo en las prácticas de siembra y cosecha del agua. En base a diseños sencillos y aprovechando las condiciones topográficas de las microcuencas del ámbito de intervención y atendien-

do a la demanda de los criadores, se ha mejorado la infraestructura natural mediante la construcción de micro represas, bocatomas, espejos de agua. Además, se ha desarrollado una importante experiencia de propagación de la chilligua mediante el trasplante de esquejes y las prácticas de abonamiento. El afianzamiento y mejora de las condiciones de las praderas resulta crucial para poder tener animales mejor alimentados, con mejores rendimientos y con mayor capacidad para enfrentar las duras condiciones climáticas y la alta variabilidad que presentan en las actuales circunstancias.

El manejo del agua, tiene un impacto significativo porque en las

microcuencas donde se construyen la micro represas o reservorios y las zanjías de infiltración, se nota claramente un incremento de los afloramientos, y el resurgimiento de las especies más palatables, es decir, las que más prefieren los camélidos. Este es uno de los puntos clave en los avances que hemos venido realizando.

Y en realidad, a veces faltan recursos para seguir ampliando estas obras que las comunidades, donde intervenimos, demandan y en convenio con los propios gobiernos locales logramos que se avance mucho más, sumando esfuerzos y recursos.

Una estrategia importante en la ejecución del proyecto ha sido la realización de los concursos de predios en los distritos del ámbito, en los cuales participan los productores inscribiéndose voluntariamente en este concurso que evalúa tres componentes: a) el manejo de los recursos naturales b) el manejo ganadero y c) el cuidado de la vivienda. Se conforma una comisión de especialistas externos para la evaluación y mediante la cooperación interinstitucional (gobierno local, proyectos públicos, comunidad, ONG) para la conducción del proceso y la obtención de los estímulos. Los productores se suman con gran entusiasmo en sana competencia, logrando superar las metas físicas en cuanto la construcción de canales, abonamiento, propagación de chilligua y los demás factores.

2. Manejo ganadero y la mejora de las condiciones económicas.

En este componente nuestros recursos más importantes han estado en las acciones y prácticas para el mejoramiento genético, capacitando a los criadores líderes en los criterios de mejora genética mediante la selección, evaluando a las crías, tomando muestras de la fibra en la primera esquila para evaluar la calidad de las crías, llevando los registros y la identificación, el aretado de los animales del plantel, en base justamente, a la calidad y eva-

luación de la producción de la fibra que proporciona el valor económico de esta ganadería.

Las muestras de fibra se analizan en el laboratorio y nos proporciona la información sobre la finura y el coeficiente de variabilidad, datos que sumados al peso del vellón nos permiten elaborar los índices de selección y calificar a los reproductores hembras y machos con capacidad para mejorar el rebaño. Con esta información se organizan los empadres controlados, labor que demanda mucha dedicación pero que es la única manera de mejorar la calidad de los rebaños multiplicando los ejemplares de mayor valor genético en el rebaño. El mejoramiento

en las estancias y ferias se realiza en su mayor parte "al barrer", sin precio diferenciado.

También, en este componente ha sido muy importante realizar y apoyar las iniciativas del acopio de fibra organizada para poder comercializarla apoyando a los centros de acopio en los procesos de clasificación de la fibra, de tal manera de tener un mejor precio y además que se paguen por las diferentes calidades. Esto ha significado incorporar valor agregado generando al mismo tiempo empleo para las maestras clasificadoras y para los criadores en las labores complementarias del transporte y cuidado. En esta actividad hemos tenido la cooperación



Experiencia de propagación de la chilligua mediante el trasplante de esquejes.

genético es una labor de largo plazo tomando en cuenta que el período intergeneracional en las alpacas es de 4 años.

La mejora de la calidad y finura de la fibra, por el esfuerzo que significa, requiere que mejore el sistema de comercialización de la fibra, estableciendo precios diferenciados por calidad, del mismo modo que en el mercado internacional se comercializan los diferentes lotes de los tops de fibra de alpaca, con mejores precios a la fibra más fina. Sin embargo, hasta la fecha el acopio de la fibra

y coordinación con los gobiernos locales, como en el caso de Santa Lucía.

En este componente han sido importantes, las actividades de remate de ganado que se ha realizado en los distritos donde interviene el proyecto (Santa Lucía, Paratía, San Juan de Tarucani, San Antonio de Chuca y Chalhuanca), con bastante acogida y logrando mejores precios para los criadores, mejorando la negociación con los compradores, en lugar de la negociación de cada uno en su fundo, en su estancia individualmente. Es una tarea pendiente para

la mejora de la comercialización de la carne de los camélidos, la habilitación de los camales o mataderos existentes, adecuándolos a las exigencias sanitarias para la obtención de la autorización por parte de SENASA, como el ente competente. De esta manera, la carne tendrá el valor que realmente merece por sus condiciones saludables y nutritivas frente a las demás carnes rojas.

También hemos trabajado en apoyo a los comités de conservaciones de la vicuña, particularmente en la Reserva de Salinas y Aguada Blanca, para realizar el proceso de esquila. Este año, se logró la autorización para los chakus mientras que el año 2020 se suspendieron por la pandemia y de esta manera se ha obtenido una cantidad de fibra muy importante, cerca de mil kilos. Está en curso el proceso de negociación de forma organizada para conseguir mejores precios.

fortalecimiento de la institucionalidad.

Se ha promovido el fortalecimiento de la institucionalidad del sector de los camélidos apoyando el funcionamiento y participando de las mesas de la alpaca a nivel nacional y regional; en Puno, en Arequipa esta participación ha permitido la realización de gestiones ante el Ministerio de Agricultura y la dirección de ganadería para que se ponga en marcha proyecto de mejoramiento alpacas que inicialmente tenía a su cargo la Dirección de Desarrollo Ganadero y luego transferido a Agrorural, para ser implementado en ocho regiones. También hemos tenido el seguimiento para los proyectos que se vienen ejecutando, pidiendo informes a los funcionarios, para unir esfuerzos de los proyectos que tienen los municipios o gobiernos regionales, como en el caso de Puno, el PECSA en Arequipa tiene el proyecto en convenio con el gobierno regional con la Municipalidad Provincial de Caylloma, otro proyecto que tiene en las otras provincias que no son Caylloma y todas esas acciones para sumar esfuerzos

y hacer que el sector de camélidos se siga desarrollando.

Otro tema trascendente es la formación y capacitación de líderes en el sector, con un énfasis en las mujeres y jóvenes, para poder abanderar todas las demandas y necesidades que requiere el sector, superando la actual dispersión gremial existente que dificulta la interlocución y el diálogo con el gobierno y las empresas del sector de los camélidos que normalmente tiene poca atención de parte del gobierno.

El proyecto busca que las mujeres sean reconocidas en todo su aporte al desarrollo del sector alpaquero, al desarrollo de su comunidad. Por eso se trabaja con ellas en la formación de su liderazgo y se promueve su participación en espacios de participación.

En el aspecto organizativo, es un reto pendiente la contribución activa a la unificación gremial de los productores a nivel nacional.

Finalmente, en este componente se han establecido convenios institucionales con la Universidad Nacional La Molina y la Universidad Nacional del Altiplano para la realización de proyectos de investigación en mejoramiento genético de alpacas y llamas tanto en la producción de fibra como en la producción de carne.

* Economista. Coordinador del proyecto PROANDINO II.

1. El nombre completo del proyecto es: "Técnicas mejoradas de reproducción, recuperación y manejo de praderas naturales para comunidades campesinas que crían llamas y alpacas".

Claves de Proandino II

■ Beneficiarios.

753 familias de pequeños agricultores de las tierras altas andinas (591 hombres y 162 mujeres jefas de familia) en 15 comunidades campesinas y 13 anexos.

■ En las actividades programadas, se tiene una participación activa de las mujeres, en caso de manejo de alpacas (80%) y producción de artesanía a base de fibra de alpaca (96%) y en la participación de la venta de alpacas para saca y fibra son ellas las que ponen los precios y manejo del recurso (85%).

■ La estrategia de concurso de predios ha permitido multiplicar el impacto de los recursos empleados para estimular a los participantes incrementando los avances físicos en las diversas actividades del manejo de suelos y los pastos. También es importante la concertación interinstitucional para apoyar los concursos. El concurso también es una estrategia para promover la participación igualitaria de mujeres y hombres en la gestión de predios.

■ Las autoridades y familias dedicadas a la crianza de camélidos han entendido y están sensibilizadas sobre la importancia del recurso hídrico y el agua de lluvias como la fuente mas importante, de allí la necesidad y su compromiso de construir infraestructuras para la siembra y cosecha de agua

■ En el componente de camélidos, el trabajo que se viene realizando con los módulos de mejoramiento genético permitirá adecuarse a la nueva estrategia de mejoramiento genético que impulsará el MIDAGRI a través de la Dirección de Desarrollo ganadero como un programa de largo plazo en lugar de la lógica de proyectos de 2 o 3 años que no permitían continuidad en esta labor que es de largo plazo.

■ Las acciones de incidencia se mantienen participando en diversos espacios y con la coordinación y convenios con diversas entidades públicas y privadas.

InfoSur para escuchar nuestras voces



En el segundo semestre del año pasado Propuesta Ciudadana convocó a sus socias del sur para crear InfoSur Perú, una plataforma de recursos informativos que permite realizar un seguimiento al impacto de la crisis en las poblaciones y comunidades presentes en la Macrorregión sur, en respuesta a la demanda de las organizaciones de la sociedad civil y autoridades locales por contar con información precisa y actualizada respecto a la evolución de los principales indicadores económicos y sociales de los territorios de esta parte del país.

En esta apuesta están comprometidos la Asociación Arariwa, el Centro Bartolomé de las Casas, Ceder y Descosur.

Contenidos

En InfoSur nos hemos comprometido a brindar información relevante, mediante la recopilación y sistematización de datos, para la generación de notas de análisis, estudios y estadísticas, aportando así una visión integral para el desarrollo sostenible del sur andino.

También tenemos pequeñas notas de actualidad, que se generan mensualmente en el Boletín Infosur. A la vez, hemos producido notas de análisis e investigaciones, relacionados a los temas promovidos por la plataforma: desarrollo social, turismo, actividades extractivas, sector agropecuario, economía, medio ambiente, gestión pública y cultura.

Una de las más recientes en publicarse es “Majes Sigwas II y la política agraria nacional ¿A quién beneficia? que analiza la forma en que el gobierno nacional está afrontando las grandes obras agrarias a nivel nacional analizando la forma en que se aprobó este megaproyecto en Arequipa.

Base de datos

En el portal (infosurperu.com) también tenemos una sección denominada “Tableros de Control” que contiene información precisa y actualizada respecto a la evolución de los principales indicadores económicos y sociales en los territorios del sur. Son estadísticas oficiales que les permite a investigadores,

investigadora y periodistas a realizar un seguimiento al presupuesto público, a las industrias extractivas, al cierre de brechas de infraestructura, etc. siempre mirando al sur.

Avances

Desde que se lanzó la plataforma se han editado diez boletines info-sur, cuatro notas de información y análisis, dos estudios, y ya están en diagramación una nota de análisis sobre salud mental y dos estudios más.

La idea de este espacio en el ciberespacio es generar conocimiento y datos para estudiantes, investigadores y periodistas, no convertirnos en un medio de comunicación. Es así que brindamos información relevante, mediante la recopilación y sistematización de datos, para la generación de notas de análisis, estudios y dashboards, aportando así una visión integral sobre el desarrollo sostenible del sur andino.

Les invitamos a visitar InfoSur (infosurperu.com) y seguir sus redes.

Visita Infosur



<https://www.facebook.com/InfosurPeru>



<https://twitter.com/InfosurPeru>



<https://www.instagram.com/infosur.peru/>



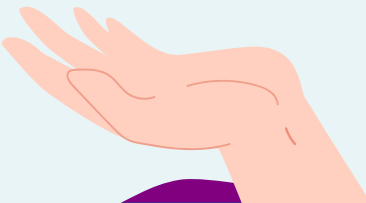
<https://www.linkedin.com/company/infosur-peru/>

Boletín Camélidos



***Un boletín
especializado
en el sector,
elaborado
por descosur.***

[www.descosur.org.
pe/publicaciones
/boletines/](http://www.descosur.org.pe/publicaciones/boletines/)

Somos una plataforma de recursos informativos que permite realizar un seguimiento al impacto de la crisis en las poblaciones y comunidades presentes en la Macroregión sur.





**InfoSur
Perú**

Experiencia de comercialización de palta al sur de Ayacucho



Presidente de la Asociación Raúl Guardia Rosas junto a Vilma Condori, del equipo de descosur, en la planta de procesamiento en Ica.

Por Carolina Cauna*

En el marco del proyecto “mujeres rurales empoderadas en el sur de la región ayacucho hacen frente a la crisis sanitaria y económica producto de la covid 19”¹, el equipo de descosur brindó apoyo a la *Asociación de productores agroindustriales en la provincia de Paucar del Sara Sara* para la comercialización de su producción de palta.

La comercialización conjunta de la palta se realizó en coordinación con la empresa compradora, SENASA, la entidad certificadora orgánica LETIS Perú S.A.C. y el transportista.

El proceso

El factor climático, específicamente la disminución de lluvias en los meses de diciembre, enero, febrero, afectaron el rendimiento, llenado de fruto y el contenido de materia seca (promedio de 21.5%). Se tuvo que esperar unas semanas para la cosecha, a la vez que se buscaba alternativas de mercado que ofrecieran un mejor precio.

Luego de realizar un análisis de los compradores, se optó por la venta a la empresa Agrícola Tarpuy, empresa dedicada a la agroindustria desde el

2012, ubicada en la ciudad de Ica. La planta que prestó los servicios de calibrado y embalaje fue AGRÍCOLA 2M S.A.C. ubicada en Ica – Perú.

Con la finalidad de obtener el volumen y calidad requerida por el cliente, el equipo técnico de descosur brindó un asesoramiento técnico en campo de forma mensual, y paralelamente se realizó eventos de capacitación en el tema comercial.

Previo al acopio, se realizó un muestreo de materia seca en el fruto y calidad de fruto. Durante el acopio se realizó el pesado y registro de palta por productor.

La fecha programada de la venta fue para el 27 de abril 2022, mes en el que las regiones productoras de palto en el país incrementan los volúmenes de venta de sus cosechas e ingresan al mercado de las regiones de Ica, Lambayeque y Cuzco. En consecuencia, los precios descienden en el mercado nacional e internacional.

La venta

El número de socios que participaron en la comercialización conjunta fueron 24 (5 mujeres Y 19 varones). Se adjuntó la documentación de CLP y la certificación orgánica para el mercado nacional, la copia de la partida registral de la asociación y la vigencia de poder.

El día 27 de abril 2022, se entregó la palta al representante de la empresa Agrícola Tarpuy, en la planta AGRÍCOLA 2M S.A.C. El destino de la palta fue el mercado de Europa y China. El promedio pagado por kilo exportable (Europa y China) fue de S/ 3.53.

Se obtuvo un peso bruto total en planta de: 16 112 kg y un peso neto de 14 750.6 kg. Estos pesos fueron verificados por el presidente de la asociación, Raúl Fernando Guardia Rosas.

Certificación orgánica

La asociación solicitó a una minera que trabaja de la zona un apoyo con la certificación. Hubo un retraso y sólo se pudo verificar el documento de certificación orgánica para el mercado nacional.

Como consecuencia de esta demora, la palta orgánica de la asociación fue comercializada como convencional, no pudiendo acceder a mejores precios. Sumado a ello, los volúmenes no alcanzaron a completar por lo menos un contenedor de 22 toneladas.

Evaluación

Luego de esta reciente experiencia de comercialización, los socios manifiestan que su experiencia en la comercialización es un constante aprendizaje. Son conscientes que requieren de

un mayor involucramiento durante todo el proceso de la comercialización. Se encuentran motivados en el fortalecimiento de la producción y comercialización para la siguiente campaña 2021-2022.

* Ingeniera alimentaria. Responsable de la UOT Sara Sara y coordinadora del Proyecto.

1. El proyecto tiene como objetivo general: Contribuir al desarrollo rural sostenible en 4 distritos de las provincias de Paríacochas y Paucar del Sara Sara; región Ayacucho. Es financiado por Paz y Solidaridad de Navarra.



Informe de la venta a los asociados.

Informe de resultados de la exportación

Destino	Calibre	Total KG	Precio	Total venta
Europa	10		3,430	4,936
	12	253.98	4	1015.92
	14	386.19	4	1544.76
	16	928.19	4	3712.76
	18	1575.87	4	6303.48
	20	1840.61	4	7362.44
	22	1287.03	4	5148.12
	24	1469.21	4	5876.84
	26	1262.13	2	2524.26
	28	992.55	2	1985.1
	30	829.7	2	1659.4
	32	714.84	2	1429.68
China				
	18	377.65	4.5	1699.425
	20	457.7	4.5	2059.65
	22	576.85	4.5	2595.825
	24	772.5	4.5	3476.25
Descarte		1007.6	0.7	705.32
		14732,6		
Sub total S/.				49099,23
CLP S/.				2400
Total S/. a depositar				46699,23

Fuente: Elaboración propia

El mismo menú, sólo que peor



Foto: Tima Miroshnichenko - Pexels

Sin reformas políticas estamos obligados a jugar con las mismas reglas, obligados a elegir el mal menor.

Por Eduardo Ballón E.*

El 17 de junio pasado, al vencimiento de la ampliación por 72 horas¹ del plazo límite para la presentación de las solicitudes de inscripción de fórmulas y listas de candidatos para participar en las elecciones regionales y municipales del próximo mes de octubre, se habían presentado 11,540 que deberán ser evaluadas por los 93 Jurados Electorales a fin de determinar si cumplen con las exigencias legales para participar en los comicios. El 3 de agosto próximo será la fecha límite para que los Jurados publiquen todas las fórmulas y listas admitidas en el diario de mayor circulación de la circuns-

cripción correspondiente de acuerdo al cronograma electoral establecido para el proceso.

Entre la quincena de mayo, cuando concluyeron las elecciones internas en los partidos y movimientos regionales, directas o por asamblea de delegados, se esperaban 339 listas regionales que finalmente han quedado reducidas a 262. 160 de ellas son presentadas por los distintos partidos nacionales inscritos² o aún en trámite³ y 102 por distintos movimientos regionales del total de 187 que se encontraban habilitados por el registro de organizaciones partidarias.

Toda repetición es una ofensa

En el espacio regional, Alianza para el Progreso (23 regiones), Somos Perú (20), Frente de la Esperanza (18), Perú Libre (15), Fuerza Popular (12) y Avanza País (12), parecen las agrupaciones con mayor presencia, mientras el Partido Morado (5) y el Partido Patriótico del Perú (5) se encuentran en el otro extremo. El descalabro de Acción Popular (9 listas regionales) llama la atención y es parte de la agonía institucional de esta organización y de sus severas pugnas internas, como se evidencia con claridad en el Congreso de la República⁴. Los límites de

otras agrupaciones nacionales como Avanza País, Renovación Popular, Fuerza Popular, Juntos por el Perú y Podemos, también son notorios no alcanzando a cubrir ni la mitad de las regiones que existen en el país.

No obstante el menor número de listas inscritas por los movimientos regionales, éstos llegarán a las elecciones con mejores opciones de hacerse de los gobiernos regionales al haber asegurado la mayor cantidad de listas distritales en cada región. En 9 de estas circunscripciones, una de ellas Arequipa⁵, las tres agrupaciones con más listas distritales son movimientos regionales; un movimiento regional encabeza la cantidad de candidaturas distritales inscritas por región en 18 de ellas, mientras las agrupaciones nacionales lo hacen apenas en las restantes. Incluso en el caso de partidos nacionales con un origen regional, Perú Libre y Junín, lo que se constata es que dicha agrupación inscribió apenas 60 listas distritales de las 124 posibles, mientras hay movimientos regionales que presentan 105, 96 y 94 aspirantes distritales en esa misma región.

Si bien estos números, de alguna manera dan cuenta de la más profunda crisis de las organizaciones partidarias en nuestro país, mirar la información más completa que se tuvo después del proceso de elección interna que se realizara la primera quincena de mayo. Si bien algunos de los números, como ya dijimos, se han movido “a la baja” un poco -77 candidaturas regionales y 1,554 listas menos en total- los datos generales se mantienen y agravan el pobre escenario en el que llegaremos a unos comicios que, contra lo que esperan muy pocos optimistas, no tienen mucho argumento para el entusiasmo.

La participación de los partidos nacionales en las próximas elecciones, como estamos viendo, alcanza en el mejor de los casos a apenas el 62% del territorio nacional en el caso de APP que logra mayor cobertura, resultando con Somos Perú y Perú Libre, las únicas tres agrupaciones que se acercaron al 50% de presencia en los espacios en competencia. En sus elecciones internas directas del 15

de mayo pasado, sólo 9 agrupaciones (partidos y movimientos) alcanzaron más del 30% de participación de sus electores y en algunos casos -la elección de César Acuña, dueño del partido nacional más “dinámico” en la contienda y candidato único en La Libertad- los vencedores fueron derrotados por los votos nulos y en blanco⁶.

Por cierto, la situación no fue mejor en el caso de los contados movimientos regionales que realizaron internas; algunos de ellos como Viva el Callao (Callao), Nueva Amazonía (San Martín) o el Frente Regional Tupac Amaru (Cusco), tuvieron más de 96% de ausentismo. A fin de cuentas, de

nadores -incluyendo algún sentenciado por corrupción⁷- que intentan volver a las gobernaturas y 1338 ex autoridades regionales y municipales que quieren cantar “todos vuelven”, 46% de ellas del período 2014-2018. Como es obvio un número importante de eternos aspirantes casi a cualquier cargo de representación y portando siempre una camiseta nueva.

Como ejemplo de lo que decimos, tomemos el caso de Arequipa, donde encontramos a varios candidatos que responden a dicho perfil. Gustavo Rondón, candidato de Juntos por el Desarrollo de Arequipa ha sido candidato a alcalde provincial (1998, 2002 y 2006) por tres agrupaciones



Fuente: Central de Operaciones del Proceso Electoral (COPE). JNE

los 179 movimientos regionales inscritos en el registro de organizaciones políticas, 76 no han ganado nunca una gubernatura o una alcaldía provincial o distrital; son apenas “marcas” disponibles y a la búsqueda de interesados, como ocurre con la mayoría de partidos nacionales.

En este escenario tan gris, ¿quiénes son los candidatos a los gobiernos regionales? De acuerdo a la información disponible, destacan 94 ex parlamentarios, 53 de ellos integrantes del parlamento extraordinario 2020-2021, que buscan ser alcaldes provinciales o gobernadores. Compitiendo con ellos, por lo menos 14 ex gober-

distintas, a congresista de la República (2006, 2011 y 2016) por otras dos agrupaciones diferentes y a gobernador regional (2010 y 2018) por sendas agrupaciones. Ha pasado por partidos nacionales (Vamos Vecino, Fuerza Democrática y Solidaridad Nacional), alianzas electorales y movimientos regionales. Historia similar la de Marco Falconí quien fue candidato a gobernador (2002, 2006 y 2010) siempre por Fuerza Democrática, candidato al Congreso (2006, 2011, 2016 y 2021) por tres agrupaciones distintas, siendo elegido una vez. Completa el trío, Javier Ismodes, candidato por Arequipa Tradición y Futuro, quien ha sido ya candidato a alcalde provincial

(2006) y a gobernador regional (2010, 2014, 2018), siempre por distintos movimientos regionales.

Todo indica, entonces, que seguimos frente a la misma apuesta de nuestra clase política. Una que apunta a prolongar el registro de agrupaciones sin consistencia, representatividad ni apoyo electoral, que funcionan como franquicias, refuerzan la personalización de la política, la mercantilización de la participación en las contiendas electorales y en las propias campañas y amplían y prolongan la penetración, si no la captura de nuestro sistema político por poderes opacos que hoy, más allá de discursos ideológicos, coinciden en el Ejecutivo y el Legislativo.

El papel del Congreso actual

En los últimos dos meses, el Congreso consumó su diseño de la contra reforma político electoral de cara a los próximos comicios regionales y municipales. En medio de su agenda pro vacancia y entre interpelaciones y censuras, el 25 de mayo pasado promulgó la norma que daba un plazo excepcional para la inscripción de candidaturas para las elecciones internas y la realización de comicios internos para las elecciones regionales y municipales de este año. La aprobación inicial se produjo a fines de abril con el respaldo de Acción Popular, Fuerza Popular, Alianza para el Progreso, Renovación Popular y la mayoría de Perú Libre. Ante el silencio del Ejecutivo frente al proyecto de ley, a todas luces inconstitucional porque ya estaba en curso desde meses atrás el proceso electoral convocado por el Jurado Nacional de Elecciones, la ley fue finalmente publicada abriendo nuevamente el enfrentamiento entre el Legislativo y los entes electorales que decidieron no acatar la medida.

El Parlamento culminaba así el desmontaje de las pocas vallas que regulaban la participación de partidos y movimientos regionales en el proceso venidero, dejando sin efecto la aplicación de las disposiciones que obligaban a participar en las elecciones y a obtener resultados mínimos para mantener la inscripción legal. Así, por ejemplo, para mantener aquella, mientras la norma original

para su participación obligaba a los movimientos regionales a presentar listas en por lo menos dos tercios de las provincias y distritos de su circunscripción, ahora pueden hacerlo al extremo, en una sola de aquellas. Los resultados, como hemos visto, saltan de inmediato.

No sorprende la coincidencia de ambos poderes del Estado, en la acción y silencio de cada uno, repitiendo el juego que instalaron desde el inicio de la actual gestión gubernamental, donde más allá de los discursos extremos sobre la vacancia de los unos y la clausura de los otros, coinciden en su mirada patrimonial y clientelar del Estado, su desprecio por la gente y la democracia y la protección de intereses opacos y subalternos además de los inmediatamente suyos.

Como fue señalado por los distintos especialistas electorales consultados por los medios, la norma promulgada es inconstitucional, afecta la transparencia del proceso electoral y desconoce la independencia de los organismos electorales. Deja de lado principios elementales como la intangibilidad, la preclusividad y la seguridad jurídica en cualquier elección que se pretenda democrática. Así, viola la intangibilidad de un proceso ya convocado y en marcha, es decir la seguridad que el JNE tiene que darnos a ciudadanos, a agrupaciones políticas y candidatos, de que las reglas de juego no se cambiarán en el camino. Hace lo propio con la preclusividad, es decir la cancelación de un acto procesal -las elecciones internas ampliadas en este caso- pasado el término señalado para su realización.

Así las cosas, cabe preguntarse en consecuencia qué es lo que explica el comportamiento de Ejecutivo y Legislativo en esta ocasión, así como la reiteración de la coincidencia en el resultado de los extremos del espectro político. La situación electoral inicialmente presentada nos da pistas importantes para la respuesta. En octubre próximo estarán en disputa las autoridades de 1901 circunscripciones, entre regiones, provincias y distritos. Resulta claro que al Ejecutivo y el Legislativo lo que les interesa, antes que la descentralización y los in-

discutibles cambios que requiere, es la continuidad de la situación actual, el mantenimiento de la clase política que integran y la reproducción de su poder.

En este escenario difícil, una vez más le toca a la ciudadanía y a la sociedad hacerse cargo de la política, participar activamente del proceso, exigirles a los candidatos propuestas y compromisos claros frente a sus necesidades y desafíos cotidianos, pero también frente al enorme reto que supone un país en medio de una profunda crisis de régimen político y en un escenario económico de difícil pronóstico, agravado por la situación internacional.

* Antropólogo. Investigador asociado de **desco**.

1. El plazo original, 14 de junio, tuvo que ampliarse porque por la demora de partidos y movimientos regionales en el trámite, pero también por saturación y limitaciones de la plataforma en la que debía realizarse el trámite digital, al cierre de aquél sólo habían completado su presentación 1,924 nóminas, que involucraban a 14,902 candidatos. Teóricamente, a juzgar por las elecciones internas realizadas en mayo, no culminaron el procedimiento 11.170 listas, compuestas por 86,997 postulantes. Como resultado de aquellas, el Jurado Nacional Electoral tenía prevista la solicitud de inscripción de 13,094 listas de postulantes en todo el territorio nacional, totalizando 101,899 candidatos.

2. AP, APP, Avanza País, Frente de la Esperanza, Fuerza Popular, Juntos por el Perú, Partido Morado, Partido Patriótico del Perú, Perú Libre, Podemos, Renovación Popular, Somos Perú.

3. Fe en el Perú, FREPAP, Partido Demócrata Verde.

4. En un informe reciente publicado por el semanario Hildebrandt en sus Trece (No.552, 24 de junio 2022), Suicidio Populistas, uno de sus dirigentes nacionales señala que “de los 722 candidatos que se preveía inscribir sólo se hizo el trámite para 275” (pp.8)

5. En el caso de Arequipa, tres movimientos regionales -Juntos por el Desarrollo de Arequipa, Arequipa Tradición y Futuro y Yo por Arequipa- inscribieron 78, 77 y 73 listas distritales sobre 109 posibles en total.

6. <https://rpp.pe/politica/elecciones/elecciones-internas-votos-blancos-y-nulos-le-ganaron-a-candidatos-en-la-libertad-apurimac-y-san-martin-noticia-1406581>

7. Era por lo menos el caso de Alex Kouri quien finalmente no pudo inscribir su candidatura en el Callao por problemas administrativos de su organización. Ex gobernadores definitivamente polémicos como Oскорima (Ayacucho), Unchupaico (Junín), Alvarado (Lima provincias) o Meléndez (Loreto), se encuentran aún en carrera.

Recomendaciones frente a la suspensión de Perú de la Iniciativa EITI



Por Vanessa Cueto
y Christian Castillo*

Durante 16 años, el Perú ha formado parte de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI), que representa un estándar internacional de transparencia y rendición de cuentas promovido por una alianza de gobiernos, empresas y sociedad civil. Gracias al EITI, durante estos años hemos podido conocer mejor los pagos que el Estado peruano recibe de las empresas extractivas (mineras, petroleras y gasíferas), así como el uso de estos recursos por los gobiernos regionales, locales y universidades públicas.

En los últimos años, se habían logrado importantes hitos en la iniciativa, como la inclusión de la información de gastos y pagos ambientales y socioambientales dentro del Estándar EITI, logro que fue posible gracias a la iniciativa de la sociedad civil. A nivel nacional esto significó la inclusión de dicha información a partir del VI y VII Informe Nacional de Transparencia en Industrias Extractivas, demostrando de esta manera que el EITI continúa aportando al debate público y promoviendo el mejor entendimiento de un sector tan complejo como el de las industrias extractivas.

A pesar de ello, el 27 de abril último, el Perú fue suspendido temporalmente como miembro de esta iniciativa por incumplir con un compromiso fundamental del país: la presentación del VIII Informe Nacional de Transparencia, a través del cual se hacen públicas cifras clave del sector, que permiten cotejar, por ejemplo, los pagos de las empresas por canon y regalías, la información sobre pagos y gastos sociales y ambientales. Esta decisión fue tomada por el Consejo Internacional del EITI mediante Decisión N° 2022-22, luego de que el Perú excediera la fecha límite establecida

(31 de marzo de 2022) para presentar el informe correspondiente a los años 2019-2020. Este retraso fue producto de las debilidades del Gobierno y del poco compromiso político para dar continuidad a las acciones en el marco del EITI.

Actualmente, el Gobierno viene retomando el impulso de la iniciativa, a través del financiamiento del octavo informe nacional y de cuatro estudios regionales (Arequipa, Loreto, Piura y Moquegua), al cual debe sumarse un apoyo técnico que permita el adecuado involucramiento de todos los actores en la iniciativa, y la difusión de la información que se transparenta en estos informes, de modo que sea útil para las poblaciones que conviven con las actividades extractivas y para la toma de decisiones en el sector.

En ese sentido, el panorama para superar la suspensión del Perú del EITI aún es incierto, dado que no solo se debe cumplir con elaborar el VIII informe, sino también con superar el proceso de validación del país en la iniciativa, en el cual el Perú tendrá que demostrar su cumplimiento de los requisitos del estándar, como la transparencia de los gastos sociales y ambientales del sector minero y de hidrocarburos.

Panorama post suspensión

El pasado 9 de junio de 2022, el Consejo Internacional del EITI reafirmó la suspensión de Perú debido a incumplimientos relacionados con la participación del Gobierno, entre otros. Todo ello, sumado a que a pesar de que el Gobierno peruano tenía como primer plazo de publicación del informe el 30 de septiembre de 2022. Al cierre del presente artículo todavía no se ha dado la buena pro, si bien se conoce que va en avance.

En dicho contexto, y frente al riesgo que representa mantener los incumplimientos por más de un año (la evaluación de la expulsión definitiva de Perú de la iniciativa), el Gobierno peruano inició conversaciones directas en los meses de junio y julio con los representantes de la Iniciativa.

Es así, que el 4 de julio último el Se-

cretario Internacional del EITI para Latinoamérica y El Caribe, informó la decisión por parte del Consejo Internacional del EITI de conceder al Perú un nuevo plazo para la entrega del informe y la realización de acciones correctivas, el 31 de diciembre de 2022. Respecto a este último punto, debemos señalar que el Consejo Interna-

El Secretario Internacional del EITI para Latinoamérica y El Caribe, informó la decisión por parte del Consejo Internacional del EITI de conceder al Perú un nuevo plazo para la entrega del informe y la realización de acciones correctivas, el 31 de diciembre de 2022.

cional del EITI revisará el progreso de las acciones correctivas relacionadas con la presentación del Informe y el Plan de Trabajo. En caso el Consejo determine que el Perú ha demostrado un progreso idóneo en el abordaje de las acciones correctivas, es posible que la suspensión se levante y se dé inicio a una tercera validación de Perú; pero si no advierte un progreso considerable, dará lugar a la exclusión del país de la Iniciativa.

El difícil contexto que enfrenta la transparencia de información en la industria extractiva en el Perú merece nuestra mayor atención por la gravedad de los impactos que pue-

de generar, siendo necesario señalar que en las últimas décadas han ocurrido más de 470 derrames en nuestra Amazonía y más de 1000 a nivel nacional en el marco de la actividad de hidrocarburos, cifra preocupante por los impactos a la vida, salud y al ambiente que traen consigo. Ejemplo de ello es el derrame de petróleo producido por la Refinería La Pampilla – a cargo de Repsol empresa participante del EITI en Perú– en el mar de Ventanilla, que contaminó 46 playas de acuerdo al Informe de la Defensoría del Pueblo, y es considerado por medios internacionales como uno de los peores derrames de petróleo en el Perú, por los inmensurables daños a la fauna marina y perjuicios a la población local.

Sobre este caso, debemos recordar que Repsol tuvo deficiencias en materia de transparencia y acceso a la información socioambiental notorias y constantes durante la atención de los derrames en las primeras semanas, que se han podido evidenciar en el inicio de procedimientos administrativos sancionadores, como el vinculado a la entrega de información falsa o insuficiente en el Informe Preliminar del desastre ambiental.

Adicionalmente a ello, el “Grupo de Trabajo sobre la cuestión de los derechos humanos y las empresas transnacionales y otras empresas” de la ONU, a través de sus cartas emitidas en marzo 2022, así como en el Informe de su Unidad de Emergencias Ambientales, enfatizó la necesidad de que Repsol realice y transparente un informe respecto al impacto socioeconómico, y acciones de asistencia humanitaria y de recuperación económica a ser implementadas.

Por ello, desde la sociedad civil debemos estar vigilantes, a fin de que el Perú no se aleje del EITI, dado que ello terminaría de dañar la aún incipiente cultura de transparencia en nuestro país, la cual trae como consecuencia que empresas como la mencionada queden impunes tras incumplir sus obligaciones en materia de transparencia.

Todo ello, teniendo en cuenta que las empresas participantes del EITI en

Perú deben cumplir con los Principios EITI, el Código de Conducta EITI y las “Expectativas de las empresas que apoyan el EITI”, las cuales representan estándares internacionales que deberían asegurar el adecuado comportamiento de las empresas participantes de la iniciativa en materia de transparencia ante diversas situaciones como los casos de desastres ambientales.

Asimismo, señalar que si bien la suspensión de Perú en el EITI representa un duro golpe para la ciudadanía, que ve comprometido su derecho al acceso a la información, así como a la transparencia del sector extractivo; también trae como consecuencia que se debiliten los espacios de diálogo entre el Gobierno, empresas y sociedad civil, así como la calidad de vida de las poblaciones locales afectadas por la actividad y el desarrollo sostenible del país.

Respecto a esto último, debemos recordar que de acuerdo a la recomendación N° 66 de la OCDE, el EITI es catalogado como una buena práctica que contribuye a la buena gobernanza del sector extractivo en los países, siendo su permanencia un paso importante para que Perú pueda ingresar a la OCDE.

Recomendaciones

Por lo expuesto hasta este punto, proponemos las siguientes recomendaciones, a fin de garantizar que el cumplimiento del Perú a los estándares de transparencia del EITI:

- El Ministerio de Energías y Minas debe poner en agenda prioritaria la elaboración del VIII Informe Nacional de Transparencia EITI, para lo cual debe garantizar a la brevedad la contratación de la empresa encargada de su elaboración. Y tras su culminación, iniciar el IX Informe nacional, a fin de que el país se ponga al día con los compromisos de la iniciativa.
- Garantizar que el Plan de Trabajo cuente con la totalidad de la participación de los miembros del grupo multipartípite y con un presupuesto que dé sostenibilidad a la iniciativa.

- El Gobierno peruano debe garantizar el apoyo a la iniciativa EITI a nivel regional, no solo desde una perspectiva financiera sino además técnica, que promueva la sostenibilidad de la misma y la incorporación de más regiones. Ejemplo de ello son Cusco y Cajamarca, que tienen avances respecto a la instalaciones de Comisiones EITI en sus regiones.

- La sociedad civil debe permanecer vigilante al cumplimiento de la presentación del Octavo Informe y las acciones correctivas por parte del Gobierno peruano, sobre todo, las vinculadas a la transparencia de gastos sociales y ambientales.

En ese sentido, en aras de continuar con el fortalecimiento y promoción de la transparencia en el sector extractivo en el país resulta de vital importancia la permanencia de Perú en el EITI, por lo que la presentación del Octavo Informe Nacional y el cumplimiento de las acciones correctivas deben ser prioridad para el Gobierno peruano desde su rol para el cumplimiento de los compromisos asumidos, así como por parte de la sociedad civil a efectos de realizar el adecuado monitoreo del cumplimiento de los mismos.

Por ello, incentivamos a los diferentes espacios de involucramiento de la sociedad civil para brindar la notoriedad y urgencia que la presente situación de la transparencia de información en la industria extractiva requiere, en atención a la gravedad de la situación actual de Perú en el EITI.

* Miembros de la institución Derecho, Ambiente y Recursos Naturales.

El EITI en Arequipa

En el 2016 se implementó la Iniciativa EITI en Arequipa. La Comisión EITI Arequipa, es la entidad multisectorial encargada de diseñar, aprobar, ejecutar y monitorear las actividades relacionadas con la implementación de la Iniciativa para la transparencia de las Industrias Extractivas (EITI) en el ámbito de la Región Arequipa.

El objetivo de la Comisión radica en contribuir a la ampliación y mejora de la transparencia de los flujos de los pagos efectuados de carácter tributario y no tributario de las empresas extractivas mineras, de gas natural y petróleo, y que el Gobierno Nacional transfiera por concepto de canon y regalías; así como, del destino y uso dados a estos por el Gobierno Regional de Arequipa y otras instituciones



Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas

públicas de la región que también obtienen ingresos por estos conceptos.

La comisión entró en un periodo de receso involuntario desde el 2020 debido primero a la pandemia, el apoyo fluctuante del Gobierno Regional de Arequipa y la alta volatilidad de funcionarios en el Ministerio de Energía y Minas.

En el año 2021, la comisión se reactivó. Se realizaron tres reuniones convocadas por la Secretaría Técnica para el inicio de actividades y la revisión del cuarto estudio. Producto de estas reuniones se revisó y aprobó el TDR del cuarto estudio.

En mayo de este año, la comisión se reunió extraordinariamente con la Secretaría Técnica para retomar actividades.

El 27 de junio la Secretaría Técnica convocó a una reunión ordinaria para la presentación oficial del consultor encargado del cuarto estudio, que abarcará el análisis de los años 2019 al 2021.

Galería

**Actividades
Personajes
Talleres
Trabajadores
en acción**



A. El 9 de junio se inició el programa de Liderazgo "Sinchí Warmi 2022", dirigido a mujeres de la Reserva Nacional de Salinas y Aguada Blanca en sesiones híbridas. En esta nueva edición del programa se inscribieron 47 mujeres de los distritos de San Juan de Tarucani, Chalhuanca, San Antonio de Chuca y Pampa Cañahuas.



B. Los días 20 al 22 de junio se llevó el curso de especialización en Teñidos naturales, suavizado y vaporizado de las prendas de hilos de alpaca. Participaron 22 artesanas de diferentes organizaciones de la Reserva Salinas Aguada Blanca. El curso fue organizado por descosur en coordinación con CITE CAMELIDOS AREQUIPA, en el marco del Contrato de Administración con SERNANP- Descosur y del proyecto "Mujeres del Agua", financiado por Ginebra Tercer Mundo.

C. Del 14 al 18 de junio, en las comunidades del distrito de Paratía (Puno) se desarrolló el quinto módulo de capacitación en artesanía, cuyos contenidos son: acabados, diseños, ficha técnica y costos de producción, importantes conocimientos para entrar en la etapa de producción de accesorio y prendas. Esta actividad se realiza en el marco del proyecto PROANDINO II.



D



E

D. El 22 de junio se realizó la premiación de las y los participantes del Primer Concurso de Buenas prácticas de Manejo de Recursos Naturales, Gestión de Rebaños y Viviendas Saludables en Predios Alpaqueros de la Comunidad de Carmen Chacaya del distrito de San Juan de Tarucani. Este concurso se hizo en el marco de los proyectos “Gestión y Manejo de Recursos Naturales para la Seguridad Hídrica en la Cuenca Alta Quilca – Chili” financiado por Aurubis y PROANDINO II financiado por Pan Para el Mundo.

E. Foto de una de las participantes del concurso en la Comunidad de Carmen Chacaya durante la visita del jurado a su fundo.

E. Representantes del Grupo Propuesta Ciudadana realizaron una visita de monitoreo a la Asociación Flor del mundo en el distrito de Aya-viri-Puno. La asociación presentó los avances logrados con la implementación del proyecto “Aportes al fortalecimiento de la sociedad civil peruana en el contexto de pandemia generada por la Covid -19”. Flor del Mundo cuentan con un plan de negocio que les permite tener una planificación en la producción agrícola y una gestión adecuada en la comercialización. Se recogieron los avances logrados de manera satisfactoria en cada una de las actividades, conseguidos con el acompañamiento de descosur.



F

Colombia: Cambio, ¿de qué?*



Ni el tipo de cambio se ha duplicado ni la economía se ha quebrado. Ningún gran banco se ha ido del país, ni petrolera alguna. Los propietarios continúan conservando sus propiedades y los que estaban condenados por delitos permanecen en las cárceles. Y, por supuesto, Colombia sigue siendo Colombia y no ese país al que se alude siempre en toda campaña electoral.

¿Significa eso que el nuevo Gobierno de Petro será lo mismo? Definitivamente, no.

El uso frecuente de la palabra 'Cambio' puede llevar a equívocos por dos razones.

Una, porque este término suele ser utilizado superficialmente en muchas campañas electorales a modo

de eslogan y, en consecuencia, se acaba quedando en eso, en un significativo vacío para usar y tirar.

Dos, porque un determinado sector opositor (mediático y partidario) lo aprovecha para meter miedo aplicando un libreto ya por todos conocido. Es decir: si gana el candidato del Cambio, siempre y cuando sea progresista, entonces llega el Fin de todo y el Inicio de la Era del Horror.

El Cambio no es lo uno ni lo otro.

Recuerdo que en el libro *Nuevo Examen de la Desigualdad* de Amartya Sen (Premio Nobel de Economía), se plantea la necesidad imperiosa de identificar la 'variable focal' a la hora de realizar cualquier tipo de análisis sobre la desigualdad que pretenda ser preciso y riguroso. ¿De qué? Esa es la pregunta a la que hay que

responder para saber a qué tipo de desigualdad nos estamos refiriendo.

Algo similar ocurre con el Cambio.

Cambio, ¿de qué?

No será un Cambio de todo, pero tampoco de nada.

Hay ejes muy claros marcados en campaña, y también antes de ella. El ahora presidente electo no habla nunca en modo curvilíneo. Cuando le preguntan algo y no tiene la respuesta, suele decir 'lo estoy pensando'. Y, por el contrario, aunque la pregunta sea muy comprometedora, si tiene una reflexión cerrada al respecto, entonces, sin duda, lo expone sin titubeos ni filtros.

El pensamiento político y económico de Petro pivotea sobre determi-

nados ejes de Cambio que son, precisamente, aquéllos por los que ha sido respaldado con esta votación histórica. Y digo histórica porque siempre es mucho más determinante lo que se logra en primera vuelta que en segunda (Petro logró 8,5 millones de votos, lo que ningún otro presidente obtuvo).

La Paz, la Vida y el Amor componen indudablemente el nuevo triángulo de gravedad del cambio que se viene en Colombia. Y no se trata de un lema sin contenidos. Petro lo ha expresado como la base esencial de todo. El 'entendimiento' entre sectores diferentes es la única vía para edificar lo que se viene. Y, de manera inédita, seguramente dará muestras de ello con un Gabinete Amplio, en el que quepan muchas piezas de una Colombia muy diversa. Incluye con personalidades con las que no coincide ideológicamente (salvo uribistas). Sin embargo, esto no significa que Petro se convierta en 'un presidente de centro' ni tampoco que acabe naufragando en un mar lampedusiano donde todo cambia para que nada cambie. No. En absoluto. Petro aboga por el Acuerdo Nacional, pero entendido éste como Herramienta y no como un Objetivo en sí mismo.

El Fin de los Privilegios es, tal como lo plantea y practica AMLO en México, la manera más justa y eficiente para comenzar a 'organizar la casa' en cualquier país. Petro lo ha manifestado de mil maneras; por ejemplo, en relación a los bancos que especulan y ganan a costa de la pérdida de la mayoría; a las exenciones tributarias que únicamente gozan unos pocos; a unos fondos que se aprovechan de los planes de pensiones. Todo esto cambiará, aunque una minoría proteste y haga tal cantidad de ruido que parezca una mayoría.

El Ambientalismo y el Feminismo son dos dimensiones que diferencian el progresismo que propone Petro de otros en América Latina. Tampoco son banderas de campaña electoral. Vienen de lejos. En lo

primero, no se saltará etapas, pero tampoco dejará de transitarlas. Es consciente de que no hay ningún software que permita salir del extractivismo de la noche a la mañana. Lo ha explicado, aunque haya sido descaradamente tergiversado por cierta prensa conservadora. Se ha reunido con Ecopetrol y hay más coincidencias en ese plan de transición energética de lo que parece. Será otro cambio, aunque lento.

En lo segundo, su feminismo no es impostado. De hecho, lo va fraguando lentamente. Su propia hija, Sofía Petro, así lo ha dicho públicamente: "mi padre está en un proceso de deconstrucción". Y esos procesos son los más sólidos. Los que van desde el lugar de partida hasta el de llegada, y no aparentan partir desde un lugar en el que no estás. A ciencia cierta, será un Gobierno con más equidad, pero no solo en las formas sino también en el fondo.

La Soberanía en política internacional será otra arista del Cambio que se viene en Colombia. Petro lo demostró desde la primera hora en una doble llamada el mismo día a Maduro y Biden. El mensaje fue claro: no voy a obviar la importancia de Estados Unidos, pero tampoco voy a subordinar el interés nacional a lo que me dictaminen desde el Norte en relación a un país vecino con el que tengo más 'cotidianeidad' que con cualquier otro. A este primer punto habría que sumarle otro: su decidido latinoamericanismo.

El Estado Colombiano de Bienestar será el gran reto del Cambio para dejar atrás una suerte de mercantilización excluyente en materia de derechos sociales. Educación, salud, vivienda y pensiones formarán el cuadrilátero social imprescindible para que la gente en Colombia viva bien. En esta tarea, el Estado ha de estar presente, y eso definitivamente será otro gran diferencial.

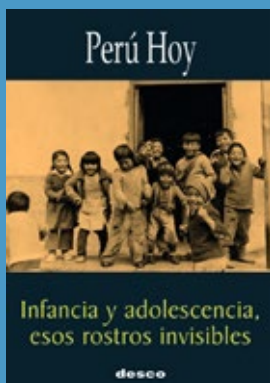
La relación con la prensa es otro componente de la nueva manera de hacer política que se viene. Petro es muy propenso a conversar con los

medios afines y no afines. No es de los que rehúye el debate y la discusión. Ese será otro Cambio.

A todas esas líneas hay que sumarle una clave transversal del Cambio. Se llama Francia Márquez, su vicepresidenta. Que además de su valor simbólico, por lo que es y representa, trae consigo una corriente de pensamiento colectivo que aporta bases y matices sustanciales. Ella delinea un campo del Cambio muy auténtico y genuino, que no solo tiene asidero en su biografía, aunque también. Sino que marca horizonte, pone los puntos sobre las íes y constituye una garantía de inclusión real, de esas que se logra reivindicando y no callando. Y, ciertamente, será una voz-alerta cada vez que algunos factores de poder procuren maniatar esas ansias de transformaciones que tiene la sociedad colombiana.

En definitiva, atender al 'de qué' es la única manera de comenzar a dotarle de vida propia al Cambio, y de evitar caer en tópicos y lugares comunes. Entender el cambio que se viene también exige entender su tempo, su mientras tanto, sus tensiones, su montaña rusa, porque jamás de los jamases todo se hace en un día, ni en dos, ni en tres. Eso sí: la ciudadanía tiene una expectativa muy alta del Cambio que se necesita, con respuestas urgentes ante cada necesidad, y esas han de ser prioritarias, como, por ejemplo, que la gente tenga condiciones de vida dignas cuanto antes.

* Artículo publicado en CELAG.ORG el 27 de junio. Autor: Alfredo Serrano Mancilla, doctor en Economía por la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), España. Realizó estancias predoctorales en Módena y Bolonia (Italia) y Québec (Canadá) y un postdoctorado en la Université Laval (Québec, Canadá). Es especialista en economía pública, desarrollo y economía mundial. Se desempeña como profesor de posgrado y doctorado en universidades internacionales. Autor de libros como América Latina en disputa, El pensamiento económico de Hugo Chávez, ¡A Redistribuir! Ecuador para Todos y Ahora es Cuándo Carajo. Columnista invitado en Página 12, La Jornada, Público, Russia Today. Actual director ejecutivo del Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica (CELAG).

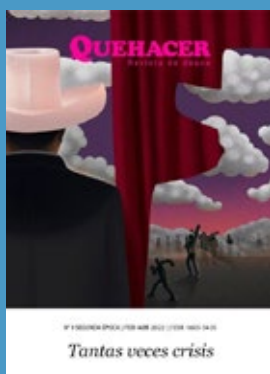
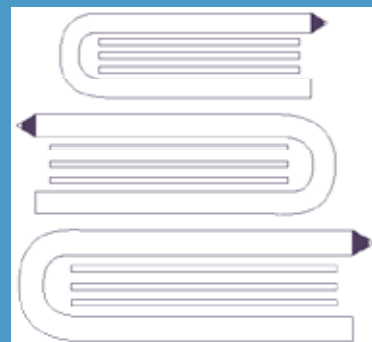


Perú Hoy N°40: Infancia y adolescencia, esos rostros invisibles

Autores varios

Este volumen dedicado a la infancia y adolescencia, compila 13 textos que abordan las múltiples problemáticas que afectan y vulneran los derechos de niñas, niños y adolescentes y proponen recomendaciones y alternativas, tanto desde un aspecto teórico conceptual plasmado en ocho ensayos al respecto, y también desde lo que recogemos de nuestra práctica de trabajo en las zonas de intervención a través de cinco estudios.

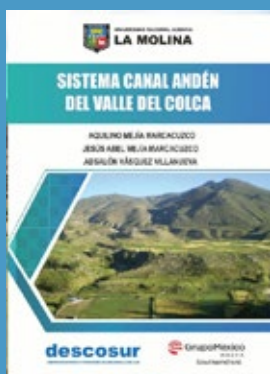
Lecturas



Presupuesto sectorial de educación

Autores varios

Este número nueve de Quehacer lo abrimos con una sección dedicada a lo que llamamos la transición geopolítica que no sólo es el paso de un mundo unipolar que no respetó el derecho internacional y menos la paz, a otro que aparece como su contrario. También ponemos en debate el gobierno del profesor y Presidente Pedro Castillo. Esas miradas se complementan con otros artículos de interés.



Sistema Canal Andén del Valle del Colca

Autores: Aquilino Mejía Marcacuzco, Jesús Mejía Marcacuzco y Absalón Vásquez Villanueva.

Este libro recoge el resultado del trabajo de rehabilitación del sistema canal-andén realizado por desco entre los años 1992 y 2000, una larga experiencia de apoyo a la economía campesina en el Valle del Colca, en el departamento de Arequipa.

Publicación elaborada con el apoyo de:

Brot
für die Welt